



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de La Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través de los Organismos Correspondientes, disponga la inclusión en el Presupuesto 2021 y la realización de las siguientes obras de infraestructura correspondientes a zonas de camino de Rutas Nacionales pertenecientes a la Provincia de Corrientes:

1. Construcción de Rotonda y obras complementarias de acceso a la Ciudad de Curuzú Cuatía, sobre la ruta Nacional 119.
2. Finalización de Autovía RN N°117 y adecuación de colectoras en acceso a la Ciudad de Paso de los Libres.
3. Finalización de obras y habilitación del puente sobre nivel de Intersección de la RN 14 y la RN 119.
4. Construcción de Colectoras y obras viales complementarias de acceso al Parque Industrial de Mocoretá Provincia de Corrientes sobre RN N° 14.
5. Construcción de colectoras y adecuaciones viales complementarias de acceso al Parque Industrial de Goya sobre la RN N° 12.
6. Construcción de Bicisendas de desplazamiento por la zona industrial y fabril de Gobernador Virasoro sobre la RN N° 14.
7. Construcción de un Nuevo puente sobre el A° Santa María sobre Ruta Nacional N°12.
8. Construcción de refugios ,garitas y respectivas rampas de de desaceleración sobre la RN N° 118.

Ingrid Jetter
Diputada Nacional



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Del análisis del proyecto de presupuesto enviado a éste honorable cuerpo surgen la necesidad de insistir en la inclusión de varias obras de infraestructura vial que se encontraban proyectadas en base a los requerimientos y necesidades de varios municipios de mi provincia.

La realización de una rotonda sobre la RN N° 119 de acceso a la localidad de Curuzú Cuatía es un viejo anhelo de los ciudadanos de dicha localidad que lamentablemente padecen cotidianamente de accidentes de tránsito por falta de una adecuación vial que permita un ordenamiento definitivo. El Desplazamiento territorial de la ciudad hacia el sur sumado a la creciente actividad agroindustrial hace que la RN N° 119 en su travesía por la Ciudad de Curuzú Cuatía merezca una adecuación vial acorde al TDMA (transito diario medio anualizado).El proyecto de su construcción se encuentra disponible y a la espera de presupuesto de ejecución.

La finalización de la Autovía RN N° 117 cuyo proyecto de ejecución se encuentra debidamente analizado, terminado y consensuado requiere del presupuesto adecuado para su realización. La finalización de la obra no solo potenciara el centro internacional de frontera mejorando la circulación de ingreso y egreso al país sino que potenciara el importante parque industrial de la localidad. Son aproximadamente 2 kilómetros de autovía con respectivos accesos y colectoras que potenciaran estratégicamente todo el corredor.

El incipiente, vigoroso y prometedor parque Industrial de Mocrete –núcleo frutícola y forestal de la provincia de Corrientes- situado unos pocos kilómetros al norte del acceso a la Ciudad homónima sobre la Autovía RN N° 14 requiere imprescindiblemente de obras viales de readecuación que permitan desplegar al máximo su potencialidad. La realización de colectoras sobre la RN14 y los accesos complementarios están proyectados y requieren la disponibilidad de recursos para su ejecución.

Sobre la R.N N° 12 al sur de la Ciudad de Goya se encuentra emplazado el importantísimo parque Industrial de dicha localidad. Es prioritario que se hagan las obras de infraestructura vial que permitan los ingresos y egresos correspondientes, como así también los canales de circulación secundarios de tránsito pesado. Complementario y vinculada a éstas obras se proyectaron bici-sendas para la vinculación de ciudadanos de ciudades y localidades aledañas en el marco de la Seguridad Vial.

Sobre el noreste provincial, lindante con la Provincia de Misiones se localiza la zona más importante de producción de Yerba mate y Te de la Argentina. La localidad de Gobernador Virasoro, sobre la RN N° 14 nuclea a miles de emprendimientos industriales y familiares de explotación de la yerba mate y el té. Precisamente por ello la



H. Cámara de Diputados de la Nación

Ruta Nacional N° 14 en inmediaciones de la ciudad es la vía de comunicación de personas y familias enteras que cotidianamente se desplazan a trabajar. En pos de mejorar las condiciones de Seguridad Vial, entendiendo las demandas de la comunidad se ha proyectado, y es imprescindible concretar, una red de bici-sendas (desde la intersección de la RN 14 con la RN120 y hasta el Establecimiento” Las Marias”) que permitan el desplazamiento seguro de los trabajadores.

Asegurar la transitabilidad de la RN N° 12 requiere de la inversión en obras de infraestructura fundamentales, permitiendo adaptar y adecuar el flujo actual de las cuencas con la evolución proyectada para los próximos años. En ese marco Varios son los puentes y alcantarillas de la RN N° 12 que requieren un redimensionamiento para evitar su colapso. Entre ellas una de las más importantes y afectadas en la actualidad es el puente sobre el A° Santa María cuyo tratamiento responde a una verdadera Urgencia. Estando los proyectos finalizados consideramos oportunos que puedan incluirse en el presupuesto 2021 para su ejecución.

La RN N° 118 considerada una “ruta escénica” vincula a importantes localidades agroforestales de la Provincia de Corrientes. La ruta que atraviesa importantes ciudades, se ha transformado en vía de comunicación estratégica para el desplazamiento de la producción. Consideramos oportuno incluir las partidas presupuestarias necesarias para dotar a dicha vía de comunicación de las obras complementarias que le den la máxima seguridad a usuarios y ciudadanos de las localidades adyacentes a la misma.

Por todo lo expuesto, solicito la aprobación del presente proyecto de Resolución.

Ingrid Jetter
Diputada Nacional